

ACTAS DEL III CONGRESO
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

Edición al cuidado de
María Isabel Toro Pascua

Tomo II



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-2-6 (Tomo II)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA
Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512
37008 Salamanca

La función mágica del anillo en el *Amadís de Gaula*¹

Jacobo SANZ HERMIDA
Universidad de Salamanca

Los anillos en el *Amadís* juegan un papel primordial en el desarrollo de la acción. Su uso no se limita a una simple aparición esporádica carente de significado, sino que, por el contrario, son fuentes plurivalentes a partir de las cuales se originan y engarzan algunas de las principales historias de esta obra. Este breve estudio no pretende, ni mucho menos, marcar la totalidad de los valores que el anillo, como elemento simbólico, posee². Más bien se limita a reconocer una de las funciones, apenas estudiada, y el uso que el autor de esta obra hace de ella.

Hasta un total de siete anillos son rastreables en el *Amadís*, con tres funciones bien diferenciadas. Podríamos enumerarlas estableciendo un orden de mayor a menor importancia: anagnórica, mágica y pignoraticia. La función anagnórica ya ha sido resaltada suficientemente, por lo que no pararemos en ella³. En cuanto a la pignoraticia, el anillo, que más tarde podrá recobrase tras el pago de la deuda contraída, sirve como prenda mercantil para la adquisición de unas mercancías⁴. Por su parte la función mágica de este objeto dentro de esta novela ha sido poco señalada por la crítica, de ahí que convenga, en nuestra opinión, dedicarle un artículo como el que exponemos.

Antes de pasar al análisis de esta función creemos conveniente mencionar un hecho imprescindible para la posterior comprensión de este trabajo; y es que el anillo en una de sus valencias actúa como un talismán. Por ello, resulta necesario conocer en primer lugar qué es un talismán, cómo se elabora y por qué el anillo fue uno de los talismanes más utilizados en la antigüedad.

¹ Bajo este título englobamos también las referencias que sobre el anillo aparecen en las *Sergas de Esplandián*; referencias que no son más que el desarrollo de unos planteamientos realizados anteriormente en alguno de los cuatro libros que componen el *Amadís*.

² Para los valores del anillo en diferentes culturas con una base arqueológica ilustrativo es el artículo de Emma Pressmar, «Notas sobre el significado de los anillos», *Norba-Arte*, 3 (1982), págs. 73-87. Véase también Ismael del Pan, «Aspectos Etnográfico-geográficos de Portugal (Folklore hispano-portugués)», en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 18 (1943), págs. 77-84.

³ Véase, por ejemplo, el amplio capítulo que Cacho Bleuca dedica a los reconocimientos en el *Amadís* y la utilización del anillo como elemento anagnórico (Juan Manuel Cacho Bleuca, *Amadís. Heroísmo mítico cortesano*, Madrid: Cupsa, 1979, págs. 101-117).

⁴ Este es el caso del anillo que Oriana, tras ser liberada de Arcalús, da a Gandalín para intercambiar por refrescos que sirvan de refrigerio [Libro I, cap. XXXV].

Para estas consideraciones generales muy útil nos va a resultar un artículo clásico de Cardoner Planas, «Los talismanes y la patología medieval». Define este investigador los talismanes como:

...los objetos, hechos de cualquier material, a los que se atribuían propiedades benéficas o nocivas, que habían sido preparados mediante determinadas ceremonias, con las que pretendían infundir en ellas fuerzas procedentes de los astros, inscribiendo en los mismos determinadas figuras⁵.

A su vez, y ya en relación con el anillo, Cornelio Agripa nos señala:

Los ánillos, de tanto predicamento entre los antiguos, fabricados en tiempo y como se debe, brindan, de modo parecido, su virtud a quienes los llevan y la comunican al espíritu de éstos, volviendo alegre, triste, dulce o terrible, audaz o tímido, haciendo que odie o ame, y preservando de enfermedades, venenos, enemigos, demonios malignos y de todo lo nocivo⁶.

Observamos, pues, que en la fabricación de los talismanes o los «*astrales imagines supersticiosae*», como se les conocía, había que tener en cuenta dos factores: el material con el que se elaboraban y las influencias astrales bajo las que se fabricaban.

Entramos, con ello, en un doble problema; por una lado astrológico, por el otro, alquímico. De sobra es conocido el interés que la Astrología ha suscitado a lo largo de los tiempos. Las teorías geocéntricas que determinaban la influencia de los astros sobre la Tierra tuvieron una gran difusión en la antigüedad. Este tipo de teorías influyeron en la concepción del cosmos como un ente sometido a unas fuerzas capaces de determinar toda clase de fenómenos; desde la simple meteorología hasta la aparición de plagas, con cabida a un sinfín de manifestaciones.

Por su parte la Alquimia, que es la encargada de la manipulación de los talismanes, bebe de los tratados astrológicos y trata de materializar estas fuerzas astrales a través de objetos palpables que puedan irradiar algunas de sus propiedades a sus poseedores. Surge, con ello, lo que Martín del Río denominó «magia operativa»⁷.

Este tipo de magia dará lugar a unas creencias supersticiosas desmedidas hacia esta clase de objetos, que con el paso del tiempo se convertirán en elementos comunes a toda la sociedad. Así, e intentando desarraigar estas credulidades, casi fanáticas, comienza a aparecer un género de literatura antisupersticiosa escrita en castellano que vela por la salvaguarda de la religión y la moderación de las

⁵ Publicado en la *Revista de Dialectología*, 14 (1958), págs. 52–69. Más amplio, y con numerosas referencias al anillo como talismán, es el libro de Jean Rivièrre, *Amuletos, talismanes y pantáculos*, Barcelona: Martínez Roca, 1974.

⁶ Cornelio Agripa, *La Filosofía oculta*, Barcelona: Kier, 1982, pág. 70.

⁷ Martín del Río, *Disquisitionum magicarum libri sex*, Lugduni: Io Pillehotte, 1604, fols. 189–192.

costumbres, mediante la racionalización de estas creencias. Tratados que, como el ampliamente conocido de Pedro Ciruelo, se difunden rápidamente con varias ediciones⁸.

Pero con el paso del tiempo esta magia operativa, cercana a una filosofía hermética culta, se degrada, aproximándose al mundo de la magia negra y hechicería; e incluso se extiende al campo popular de los charlatanes y embaucadores. Comenzamos entonces a encontrar en los libros de Inquisición todo un elenco de los talismanes y amuletos más usuales, así como las condenas que se imponían a quienes los confeccionasen⁹.

Otro conocimiento relacionado con los talismanes es el del Lapidario Astrológico; ya que hemos de tener en cuenta que con el término «anillo» englobamos objetos que se componen no sólo de un aro de metal sino también el que lleva engarzado piedras y que comúnmente denominamos «sortija»¹⁰. Esta clase de lapidario estudia los poderes de las piedras y metales en relación con los astros.

En cuanto a la elaboración de los talismanes nos fijaremos en la confección del anillo. Cornelio Agripa, de nuevo, lo describe con detalle:

Tomar una hierba sujeta a una estrella afortunada, cuando esa estrella domina en buen aspecto con la luna, y fabricar el anillo de metal congeniable, y colocar una piedrecita dentro, con la hierba o raíz sujeta, y no dejar de hacer fumigaciones grabando las inscripciones de Imágenes y Caracteres¹¹.

Cardoner Planas incorpora un detalle vital:

⁸ *La Reprovación de supersticiones y hechizerías* de Ciruelo, publicado en Salamanca por primera vez en 1538, desarrolla ampliamente alguna de las teorías ya expuestas por este autor en 1521 en su *Opus de magica superstitione*, y en 1525 en su *Tratado de la Confesión*. Posteriormente, y desde la edición *princeps* se editó al menos nueve veces en el siglo XVI. Otro autor que trata también de desarraigar estas falsas creencias pero desde un enfoque diferente, fray Martín de Castañega publica su *Tratado de las supersticiones y hechizerías* en 1529. Tras ellos se desarrollará este género con un importante número de autores y obras que llegará hasta bien entrado el siglo XVIII.

⁹ El caso más conocido es el *Martillo de las brujas* que tuvo una amplia difusión por toda Europa. Independientemente podemos rastrear estas persecuciones ya no en un ámbito religioso, dogmático, sino judicial; tal es el caso, entre otros, de las *Partidas* en las que el rey Sabio no duda en incorporar leyes en contra de estos embaucadores que se aprovechan del vulgo, así como de aquellos que por extraños conjuros diabólicos causan daños a sus semejantes y de los que usan talismanes como instrumentos de *filocaptio*. Así en la Partida VIII, tit. XXII, l. II, se señala: «Otrosí defendemos que ninguno non sea osado de facer imágenes de cera, nin de metal nin de otros fechizos malos para enamorar los homes con las mugeres, nin para partir el amor que algunos hobiesen entre sí» (*Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso*, III, Madrid: Atlas, 1972, pág. 668).

¹⁰ Cuando iniciamos nuestras investigaciones pudimos comprobar que la palabra «anillo» designaba igualmente el simple aro de metal noble, como el que lleva incorporado alguna piedra. Tal es así que incluso podemos afirmar que en una época concreta la palabra «arra» servía para refirse a todo aro carente de sello o piedra.

¹¹ *Op. cit.*, págs. 70-71.

Tras su elaboración eran envueltos en seda de determinado color y no había que hablar del mismo¹².

Imágenes y Caracteres que deben incluirse en el anillo, y que según Pedro Ciruelo eran:

...Escritos de la Arte Mágica o de la Astrología y que son usados para tener dicha en la caça, en la pesca, en los juegos, en las mercaderías y en amores¹³.

Veamos ahora brevemente el anillo como elemento simbólico y el por qué de su uso como talismán. El anillo, como sabemos, es un elemento circular, símbolo de lo sempiterno, lo que no tiene principio ni fin. Por lo tanto, adquiere los mismos valores que el círculo. Su circularidad lo asemeja a otros elementos de configuración esférica, tales como el árbol, las plazas, las rotondas de las iglesias, etc. Es decir, a formas o lugares que transmiten, al no poseer límite alguno, protección, aislando del mundo exterior a aquellas personas que se circunscriben en su interior¹⁴. Con ello el talismán crea un microcosmos, compendio del macrocosmos universal, regido por fuerzas positivas o negativas que se integran directamente en la persona que porta dicho talismán. Se alude, pues, al «principio de clausura», que se relaciona muy de lleno con la Alquimia y su secreto hermético. Con ello, un objeto como el anillo, al funcionar como un *pignus amoris*, adquiere ese valor hermético que hemos aducido y que queda evidenciado por la guarda que hace del secreto de los amantes que lo portan.

Por otra parte, el anillo es uno de los talismanes más corrientes, al ser eficaz vehículo para la conducción de cualquier tipo de virtud o maleficio. Como nos indicaban los antiguos, el anillo se debe colocar en el dedo llamado «corazón», porque de ahí parte una vena que va directamente a ese órgano. Así lo señala Alonso de Toledo en su *Inventionario*:

El anillo deve ser puesto en el dedo llamado médico, que es çerca del merguellite, porque se falla que de aquel dedo procede una vena de sangre que va del dicho dedo fasta el corazón¹⁵.

Entramos de lleno en lo que Meléndez Pelayo denominó «magia del corazón». Esta creencia, que se remonta a la Prehistoria, juzga el corazón como centro vital capitalísimo. En él se originan las enfermedades, las alegrías, las tristezas, los odios, los amores... Creencia, por otra parte, muy arraigada en la culturas orientales, y sobre todo en el mundo árabe¹⁶.

¹² Art. cit., pág. 66.

¹³ *Reprovação de supersticiones y hechizerías*, Salamanca: Pedro de Castro, 1538, fol. 33.

¹⁴ Para algunos valores del círculo y del anillo como elemento circular, véase Cirlot, *Diccionario de Símbolos*, Barcelona: Labor, 1969.

¹⁵ Tomamos la referencia de la edición del *Amadís* de Juan Manuel Cacho Blecua, Madrid: Cátedra, 1987, pág. 771, n. 29.

¹⁶ M. Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, I, Madrid: Católica, 1986, págs. 270-309.

Por lo tanto, resulta fácil comprender cómo el anillo, al tener vía directa con el corazón, es un elemento usual para la creación de talismanes.

Matizados estos aspectos, pasemos al análisis de la función mágica que este elemento connota dentro del *Amadís*. Dos son los anillos que explícitamente aparecen con esta función; explicitud que se realiza a través de la adjetivización. Montalvo califica estos anillos según su apariencia externa (bello, hermoso, rico) pero en dos ocasiones suma a estas calificaciones la de «extraño».

Así, en el Libro III, capítulo 12, leemos: «E tomando el anillo, vio que era el más hermoso e más extraño que él nunca viera».

Y en el Libro IV, capítulo 45: «Entonces dio los anillos a Amadís e a Oriana; que eran los más ricos e más extraños que nunca fueran vistos»¹⁷.

Sin profundizar en el concepto de «extrañamiento», a todos nos es claro que «extraño» es aquello que siendo ajeno a nosotros, nos causa admiración por lo desconocido.

Estos dos «extraños» anillos actúan en este contexto de dos formas diferentes, y, hasta cierto punto, complementarias:

1. Como preservador de males exteriores, llámense conjuros, enfermedades, males de ojo, etc.

2. Como «heridor» de amor.

El primer caso aparece en el Libro IV, capítulo 45. Urganda entrega dos anillos, uno a Amadís y otro a Oriana, para liberarles de los males que Arcalús el Encantador les pudiera inferir. Así señala la maga:

...tomad estos dos anillos, uno será vuestro e otro de Oriana, que mientras en las manos los traierdes, ninguna cosa que por él se faga vos podrá empecer, ni a otro de vuestra compañía...¹⁸.

El anillo que reciben les aísla del mundo exterior a través de su «circularidad impenetrable» que a modo de fortaleza les rodea y protege. Con esta misma función de protección encontramos numerosos anillos en la Literatura. Así, algunos hacen invisibles a sus portadores a fin de pasar inadvertidos ante sus enemigos. La primera referencia que encontramos de este extraordinario anillo se remonta a las *Historias* de Herodoto, donde se lee como Giges alcanzó el reino de Lidia a través de un anillo «que cuando lo tenía en su mano nadie lo veía, aunque él lo veía»¹⁹.

¹⁷ Pese a que ya poseemos una buena edición crítica del *Amadís* realizada por Juan Manuel Cacho Bleuca reseñada anteriormente en nota, nos hemos visto obligados a citar por la de Madrid: Atlas, a fin de homogeneizar las referencias del *Amadís* con las de *Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandián* (Cf. *Libros de Caballerías*, Madrid: Atlas, 1950, págs. 238 y 365 respectivamente).

¹⁸ *Op. cit.*, pág. 365.

¹⁹ Con este poder de protección lo hallamos en algunas obras de caballería, como el que Yvain recibe para no ser hecho prisionero ni dañado. Véase Chrétien de Troyes, *El Caballero del León*, ed. Isabel de Riquer, Madrid: Alianza, 1988, págs. 49 y ss. De todas formas no debemos olvidar que el anillo es un motivo folclórico muy común por su compresión circular que impide el egreso del alma, pero también el ingreso de espíritus malignos (Cf. J. G. Frazer, *La rama dorada*, Mexico: Fondo de

De igual modo otros anillos curan las enfermedades –en el fondo aislan de ellas–, como el que Arnau de Vilanova preparó para el Papa Bonifacio VIII contra la litiasis renal; o el que Juan I de Aragón usó para curar la disentería²⁰.

También pueden tener virtud contra las ponzoñas de serpientes, como el que fabricó Eudemo. O incluso liberan al que los lleva de la inexorable vejez, como el que, según cuenta Filóstrato, llevaba Jarchas, que, merced a su poder, le permitió vivir 130 años, conservando siempre belleza y juventud²¹.

Otros guardan de hechizos, como la conocida sortija de azabache cuyas propiedades apotropaicas defendían del mal de ojo, y de ahí que fuese uno de los talismanes más usuales entre los peregrinos que marchaban a Santiago de Compostela²².

En todo caso, conviene señalar, en relación con esta primera propiedad del anillo, que Montalvo entabla una dialéctica entre la magia operativa, y la hechicería. Así cuando se refiere a Arcalús dice que con su mala sabiduría realiza los encantamientos; en contra, Urganda es el prototipo de la maga que se sirve de la magia natural, opuesta totalmente a la magia negra.

Pero realmente lo que más nos interesa es la segunda función del anillo, como «heridor» de amor. Más compleja e importante a nuestro parecer, sirve de enlace entre los cuatro libros del *Amadís* y *Las Sergas de Esplandián*, por lo que su función es doble: anagnórica, aunque un tanto especial ya que no sirve para el reconocimiento sino para el conocimiento, y mágica.

En el Libro III, capítulo 12, Amadís marcha a Grecia bajo la personalidad del Caballero de la Verde Espada. Tras varias aventuras es recibido por el emperador y su hija, Leonorina. De ésta, gracias a la valentía demostrada, recibe dos coronas con sendas peticiones sobre ellas. La curiosidad de Leonorina resulta impertinente y por ello trata de arreglar su intromisión en la vida de nuestro héroe mediante el regalo de un anillo; anillo que en un principio él no acepta, pero que más tarde, obligado, toma: «E tomando el anillo, vio que era el más hermoso e más extraño que él nunca viera».

Dicho anillo lleva una piedra similar a la que queda en la corona de Leonorina. Y sobre ella dice el emperador a Amadís:

Cultura Económica, 1986, págs. 287–290). Ese valor folclórico permite que encontremos obras de la literatura universal donde aparecen anillos mágicos, como en *El anillo de los Nibelungos*, o *El Señor de los anillos* de Tolkien.

²⁰ Anillos que se fabrican aprovechando procesos alquímicos y que preservan eficazmente contra numerosas enfermedades, del tipo de los que Arnau de Vilanova, como ya indicamos, fabricó en numerosas ocasiones para gente de la alta jerarquía. Véase J. Antonio Paniagua, «Notas en torno a los escritos de alquimia atribuidos a Arnau de Vilanova», en *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, 11 (1949), págs. 406–419.

²¹ Para anillos–talismanes con poderes terapéuticos véase A. Thorndike, *A History of Magic Experimental Science during the first Thirteen Centuries of our Era*, I, Nueva York: Columbia University Press, 1923, págs. 582 y ss.

²² Véase, entre otros, José Ferrandis, *Marfiles y azabaches españoles*, Barcelona, 1528, págs. 257–261; y G. J. De Osma, *Catálogo de azabaches compostelanos*, Madrid, 1916, págs. 1–27.

Quiero que sepáis de dónde vino esta piedra. Ya vedes cómo la meitad dellas es el más fino e ardiente rubí que nunca se vio, e la otra media es de rubí blanco, que por ventura nunca lo vistes; que mucho más fermoso es e máspreciado que el bermejo, y el anillo de una esmeralda que a duro otra tal en gran parte se fallaría²³.

Y cuenta la historia de la piedra.

Es la primera vez que se explicita el tipo de piedra que se engarza en el anillo. No nos detendremos a examinar cómo el rubí, a nuestro juicio, es un elemento anticipador de la persona de Esplandián. Baste señalar que los dos colores que componen el rubí coinciden con el color de la marcas que Esplandián posee al nacer. Evidentemente subyacen connotaciones alquímicas claras²⁴.

Pero sí es importante saber que el anillo lleva engarzada una esmeralda. Como hemos señalado más arriba, la piedra confiere el poder al anillo, y la esmeralda, según Cornelio Agripa, es una piedra dependiente de Venus²⁵. Por lo tanto, el anillo es una prenda de amor, afirmación ésta que se confirma por la frase con la que termina el emperador su plática a Amadís: «...ese anillo por amor fue partido, e por él fue dado...»²⁶.

El anillo, que como ya anticipó el emperador a Amadís, «podrá ser que de otro muy mayor será por vos dado», lo recibe Esplandián de su padre, y con él la empresa de servir a Leonorina²⁷.

Posteriormente, y ya en *Las Sergas*, el anillo servirá no sólo para que Leonorina conozca a Esplandián, sino que además será el vehículo iniciador de sus amores. Tras varias aventuras en las que Esplandián se realiza poco a poco como caballero, envía el anillo que le diera Amadís a Leonorina para presentarse y comunicarle que él ha tomado la palabra de su padre. Para ello entrega a la doncella Carmela el anillo de Leonorina para que: «...tome en señal este anillo, que ella muy bien conocerá, el qual quitó del dedo del corazón, atribulado, sojuzgado y captivo»²⁸.

Carmela da el anillo a Leonorina y le dice:

Éste fue quitado de la mano de aquel mi señor, del dedo que al corazón penetra, que encontrándose los amores rayos del uno y del otro por se buscar las encendidas llamas, con algún descanso pasaban, mas sin él quedando aumentadas, en mayor cantidad en gran tribulación queda²⁹.

²³ *Op. cit.*, pág. 238

²⁴ En este momento estamos trabajando sobre una posible lectura de *La Sergas* como una alegoría de la Gran Obra alquímica. En todo caso, véase para la relación de la Alquimia y los Libros de Caballerías, Paulette Duval, *Recherches sur structures de la pensée alchimie et leurs correspondances dans le Conte du Graal de Chrétien de Troyes...*, Paris: Honore Champion, 1975.

²⁵ *Op. cit.*, pág. 47.

²⁶ *Op. cit.*, pág. 238.

²⁷ *Op. cit.*, págs. 238 y 401.

²⁸ *Op. cit.*, pág. 429.

²⁹ *Op. cit.*, pág. 443.

Más tarde Leonorina conoce algunas de las aventuras de Esplandián y poco a poco queda presa en la telaraña del amor³⁰.

Como vemos, ambos personajes se han enamorado sin verse. El anillo ha sido el vínculo que los ha unido. Cabe pues interpretar el anillo como un talismán de amor; de tal forma que cuando el anillo parte de Leonorina, impregnado de sus radiaciones amorosas, y se introduce en el dedo de Esplandián, éste recibe sus radiaciones; y de igual modo Leonorina al recibirlo de Esplandián³¹.

Por ello, no consideramos exagerado el poder afirmar que el anillo como talismán, pudo llegar a ser un filtro amoroso. Esta interpretación no es gratuita, sobre todo si retomamos algunos de los argumentos ya expuestos. Decía Cornelio Agripa: «Los anillos... brindan su virtud a quienes los llevan y comunican al espíritu de éstos, volviendo alegre, triste, ... haciendo que odie o ame».

A la luz de esta última función del anillo-talismán creemos que se podrían reinterpretar algunos de nuestros textos literarios medievales. Pongamos por ejemplo único, dado los límites espaciales de este artículo, el *Libro de Buen Amor*. En la estrofa 826 se nos presenta a la Trotaconventos de buhonera: «Ándame todo el día como a çierua corriendo l'...que l' lieve la sortija, que traía vendiendo». En la 916 ofrece una sortija a su nueva víctima: «Señora fija, l' catad aquí que vos trayo esta preçiosa sortija». Y en la 918 por fin consigue entregarle la sortija: «Encantóla de guisa, que le enveleñó, l'... en dándol' la sortija el ojo le guiñó»³².

A partir de estos datos ¿no parece evidente que en estas estrofas el Arcipreste se está refiriendo claramente al anillo-talismán como filtro de amor?³³

³⁰ De todas formas no podemos olvidar que el amor puede suscitarse no sólo por un contacto físico directo, sino además indirectamente a través de la descripción y las virtudes que un tercero haga de la persona objeto del amor.

³¹ El problema que se podría plantear es por qué Amadís no recibe esas radiaciones amorosas; aunque ciertamente esto no sucedería nunca ya que el Caballero de la Verde Espada no estaría en disposición de recibirlas. Es decir, los poderes de un talismán tan sólo son efectivos si la persona portadora del mismo posee unas condiciones especiales que permiten su actuación; sería algo así como una epidemia que entra en una casa y sólo contagia a aquellos que no son inmunes a dicha enfermedad. Después de todo Amadís ya había sido capturado por el Amor.

³² Citamos por la edición de Jacques Joset, Madrid: Taurus, 1990, págs. 359 y 389 respectivamente.

³³ Ya Menéndez Pelayo afirmaba que «la sortija que [Trotaconventos] puso a doña Endrina debía tener virtud mágica» (M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, III, Madrid: Bailly-Baillière, 1910, pág. LXIV). Más tarde Cejador nos advertía de nuevo de la posibilidad de que esta sortija, a través de las artes mágicas de la Trotaconventos, pudiera mover al amor a su portadora (Julio Cejador y Frauca, ed., *Libro de Buen Amor*, I, Madrid: Espasa Calpe, 1974, pág. 254). Ahora, creemos que con estas notas se evidencia notablemente este valor de la sortija. Sea como fuere, no podemos por menos que hacer mención del extraordinario trabajo de Pedro M. Cátedra, *Amor y pedagogía en la Edad Media. Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria*, imprescindible para cualquier estudio de los problemas amatorios y sobre todo, y lo que más nos interesa, para todo lo relacionado con la «filocaptio» a través de la magia (Salamanca: Universidad, 1989, págs. 85-112).